

ANEXO II

EDUCACION FISICA

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTAJACION			P.TOTAL	CENTRO OBTENIDO	LOCALIDAD	PROVINCIA
	Apto.1	Apto.2	Apto.3				
VILLANUEVA Y RUIZ, M ^a CARMEN	-	3,20	4	7,20	I.F.P.	MOLINA DE ARAGON	GUADALAJARA
CARRASCO GUERRA, M ^a DOLORES	-	3,60	-	3,60	I.B. "GARCILASO DE LA VEGA"	VILLACAÑAS	TOLEDO
ESTEBAN CARRASCO, JESUS EMILIO	-	0,80	-	0,80	I.F.P.	TORRIJOS	TOLEDO
POZO SANTOS, M ^a JOSEFA DEL	-	1,80	3	4,80	I.B. "MAESTRO HAEDO"	ZAMORA	ZAMORA
GONZALEZ MORO, M ^a LUISA	-	1,60	-	1,60	I.B. "MAESTRO HAEDO"	ZAMORA	ZAMORA

ENSEÑANZAS DEL HOGAR

BALLESTA GARCIA, JUANA	-	0,60	1	1,60	I.B. "RIANSARES"	TARAMON	CUENCA
PIERI LOPEZ, ANA M ^a	-	4	-	4	I.B. "ALAMEDA DE OSUNA"	MADRID	MADRID

ASUMIDOS LEY 19/79

FAUNDEZ HIDALGO, M ^a NELIDA	-	1,60	2	3,60	I.B. "BERENGUER D'ANOIA"	INCA	BALEARES
BENITEZ RODRIGUEZ, FRANCISCA	-	3,60	1	4,60	I.F.P.	ALCAZAR DE SAN JUAN	CIUDAD REAL
OBESO Y GUERRA, JOSE M ^a DE	-	2,40	2	4,40	I.B. "ALFONSO IX"	LLANES	ASTURIAS

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

10240 RESOLUCION de 12 de abril de 1991, de la Subsecretaría, por la que se acuerda dar publicidad al acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de marzo de 1991, por el que se separa del servicio a doña Soledad Lara Navarro, funcionaria del Cuerpo Auxiliar a extinguir, como consecuencia de procedimiento disciplinario.

A iniciativa del Gobierno Civil de Salamanca y a propuesta del Ministerio para las Administraciones Públicas, previo informe de la

Comisión Superior de Personal, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 3.º 13 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, el Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de marzo de 1991, ha adoptado el acuerdo que se transcribe a continuación:

Separar del servicio a la funcionaria del Cuerpo Auxiliar, a extinguir, doña Soledad Lara Navarro.

Considerando que el presente acuerdo precisa comunicación de carácter general para conocimiento público, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y teniendo en cuenta las facultades que me están conferidas, vengo a disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de abril de 1991.-El Subsecretario.-P. D. (Orden de 30 de julio de 1990), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

10241 RESOLUCION de 16 de abril de 1991, de la Subsecretaría, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Formuladas por los correspondientes Tribunales de selección, constituidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas, incluidos en el anuncio de la convocatoria de 11 de octubre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 28), la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986, de 19 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 27/1990, de 15 de enero, y de conformidad con lo establecido en el artículo 8.º de la Orden de 4 de febrero de 1985 y la base VII.E), del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados del Hospital de Coria (Cáceres), de la Seguridad Social, que asimismo se especifican.

A los Facultativos incluidos en el anexo de la presente Resolución se les notificará su designación y el área asistencial a la que pertenece la plaza que, en todo caso, corresponderá a la atribuida por la convocatoria, por la Dirección Provincial del INSALUD de Badajoz, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión, se estará a lo establecido en las bases VIII y IX de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre de 1988, mediante Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 11 de octubre de 1988, así como lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de abril de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

ANEXO QUE SE CITA

Anexo a la Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo de 16 de abril de 1991 en el que se relacionan los adjudicatarios de determinadas vacantes de Facultativos Especialistas en los Servicios Jerarquizados

Hospital de Coria (Cáceres)

Urología. Facultativo Especialista. Aranda Lassa, José Manuel. (Renuncia).

Urología. Facultativo Especialista. Bonelli Martín, Carlos. (Renuncia).

Urología 1. Facultativo Especialista. Napal Lecumberri, Saturnino.

Urología 2. Facultativo Especialista. Verdú Martínez, Manuel.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

10242 *ORDEN de 19 de abril de 1991 por la que se resuelve la convocatoria efectuada, mediante Orden de 12 de marzo de 1991, para cubrir un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se resuelve la convocatoria efectuada mediante Orden de 12 de marzo de 1991, respecto del siguiente puesto de trabajo de libre designación:

Puesto de trabajo: Vocal Asesor (Unidad de Apoyo de la Subsecretaría). Nivel: 30. Complemento específico: 1.275.936 pesetas. Se adjudica a don Cristóbal Ramón Valdés Valentín-Gamazo (funcionario de la carrera Diplomática).

Madrid, 19 de abril de 1991.-P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

UNIVERSIDADES

10243 *RESOLUCION de 27 de marzo de 1991, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Javier Blázquez Ruiz Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Presidente de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política», adscrito al Departamento de Filosofía y Metodología de las Ciencias, a don Javier Blázquez Ruiz, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 27 de marzo de 1991.-El Presidente de la Comisión Gestora, Pedro J. Burillo López.

10244 *RESOLUCION de 5 de abril de 1991, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Isabel Martínez Navas.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a:

Doña María Isabel Martínez Navas, del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Zaragoza, 5 de abril de 1991.-El Rector, Vicente Camarena Badía.

10245 *RESOLUCION de 8 de abril de 1991, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Julio Muro Erreguerena Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Producción Vegetal».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Presidente de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento: «Producción Vegetal», adscrito al Departamento de Producción Agraria, a don Julio Muro Erreguerena, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 8 de abril de 1991.-El Presidente de la Comisión Gestora, Pedro J. Burillo López.

10246 *RESOLUCION de 10 de abril de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, a los aspirantes que se mencionan.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 18 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto): Doña Sara Acuña Guirola Catedrática de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Eclesiástico del Estado». Departamento al que está adscrita la plaza: Disciplinas Jurídicas Básicas.

Plaza convocada por Resolución de 16 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo): Don Jesús José Castiñeiras Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería». Departamento al que está adscrita la plaza: Enfermería.

Cádiz, 10 de abril de 1991.-El Rector, José Luis Romero Palanco.